

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que sí.

Los socios auguran mejoras para la estabilidad y buena marcha de la Compañía para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17:45 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario que lo certifica.

Pedro Pablo Alberca Flores GERÉNTE GENERAL CI: 170739648-5

Erika Nicole Alberca Uquillas CI: 172230150-2

SOCIO

Erika Irina Uquillas Rodríguez PRESIDENTE

CJ: 170946226-9

Devi salome Alberca Uquillas CI: 172230153-6

SOCIO

Pedro Pablo Alberca Flores Secretario AD-HOC

CI: 170739648-5